

Tema permanente: Género, Diversidad y Derechos Humanos

El presente informe destaca las acciones realizadas por la Secretaría de Igualdad de Género y Diversidad durante el período comprendido entre diciembre 2024 y febrero 2025. El accionar planteado se articula en la promoción de la transversalización de la perspectiva en derechos humanos con eje en género, accesibilidad y discapacidad, a través de iniciativas formativas, de vinculación institucional y diseño de políticas de igualdad.

Eje Diseño de Políticas de Igualdad

- **Encuentro de Referentes sobre Discapacidad y Accesibilidad de la UTN**

El 17 de diciembre se realizó el **Encuentro de Referentes sobre Discapacidad y Accesibilidad de la UTN**, con la participación de representantes de diversas facultades regionales. Durante la jornada se generaron espacios de intercambio sobre el estado actual de las políticas de accesibilidad en la universidad y se presentaron los informes de las acciones desarrolladas en materia de capacitación, junto con el Informe de Discapacidad y Accesibilidad elaborado por el CIN.

Como parte del encuentro, se conformaron tres comisiones de trabajo: 1) Curso Introductorio sobre Accesibilidad y Discapacidad, 2) Feria de Accesibilidad y Tecnología y 3) Normativas de Accesibilidad y Discapacidad en la UTN, con el propósito de avanzar en una agenda de trabajo conjunta con las unidades académicas y de fortalecer las políticas de accesibilidad y discapacidad al interior de la universidad.

- **Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia**

En el marco del 11 de febrero, **Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia**, la Secretaría destacó la importancia de esta fecha, que interpela particularmente a nuestra comunidad por la orientación científico-tecnológica de la UTN. Como parte de este reconocimiento, se llevó adelante una campaña de difusión de la efeméride en articulación con las áreas de prensa de la universidad, con el objetivo de visibilizar la relevancia de esta jornada.

Además, diversas unidades académicas desarrollaron acciones de divulgación para promover las ingenierías y las carreras de nuestra universidad, fomentando la participación de mujeres y diversidades en el ámbito tecnológico y productivo.

- **Unidad de Atención de Casos en el Rectorado**

En el marco de la implementación de la Ordenanza 2066, se formalizó la integración de la Unidad de Atención de casos en el Rectorado, a cargo de la Lic. Natalia Parrondo, Especialista en Políticas Públicas e Igualdad de Género, consolidando así este espacio clave para el abordaje de situaciones contempladas en el Protocolo. También, se sumó al equipo profesional la Abog. da Mariana Laura López, profesional del derecho quien aportará desde su especialidad la asesoría legal con perspectiva de género y de derechos humanos. Asimismo, se realizó una campaña de difusión, vía correo electrónico y cartelera, para brindar información de la Unidad y fomentar el acceso a la atención de personas que hayan vivido situaciones de violencia de género en Rectorado.

Por otra parte, en relación con el Consejo de Convivencia para Rectorado, y de modo de cumplimentar con la normativa vigente que establece que “la designación de las personas que integren este Consejo será a propuesta de cada claustro, quienes ejercerán su representación por el término de 2 años, pudiendo renovar la función por un período más.”, solicitamos a cada claustro que informe a la Secretaría de Igualdad de Género y Diversidad los representantes designados para esta función. De este modo, en cumplimiento de la normativa vigente, podremos comunicar dicha información a este Consejo.

- **Sensibilización en violencia de género y difusión de las Unidades de Atención de Casos de la UTN**

Se diseñaron piezas de comunicación, que fueron difundidas por redes sociales, para brindar recursos que permitan identificar conductas, acciones y comentarios que ejercen violencia de género en el ámbito de la universidad. A su vez, se difundieron los canales de contacto de cada una de las Unidades de Atención de Casos de la UTN.

- **Campaña de comunicación sobre Discapacidad**

Siguiendo los lineamientos propuestos por el modelo social de la discapacidad, se inició una campaña de comunicación orientada a fomentar la educación en la temática. Como pieza inicial se realizó un video de animación que informaba sobre el modo en que deben ser nombradas las personas en situación de discapacidad. Esta pieza, que se difundió por redes sociales, es una herramienta clave para garantizar el respeto por las identidades y para evitar situaciones de discriminación.

- **8M – Convocatoria a la comunidad universitaria**

En un contexto de profundos desafíos para los derechos conquistados, donde las desigualdades de género persisten y las brechas en el ámbito educativo, científico y tecnológico siguen siendo una realidad, proponemos adherir y convocar a la marcha del

8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras. Invitamos a toda la comunidad universitaria a sumarse y marchar juntas y juntos por una sociedad que defienda los derechos de las mujeres y las diversidades.

Eje Datos y Estadísticas

- **Proceso de implementación del SUDOCU**

Con el objetivo de implementar en la universidad un registro único de casos enmarcados en la Ordenanza 2066/24 y siguiendo los lineamientos de la RUGE - Red Universitaria de Género del CIN-, se inició un proceso de indagación, adaptación e implementación del SUDOCU – Sistema único Documental-. A partir de la firma de un convenio de colaboración, se mantuvieron reuniones con la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y con la Red Universitaria de Género (RUGE) para avanzar en la pronta implementación del Sistema Único Documental (SUDOCU). Este sistema permitirá consolidar un registro unificado, asegurar una trazabilidad rigurosa de los procesos y fortalecer la profesionalización de las acciones desarrolladas por las unidades de atención de casos, en el marco de la implementación del procedimiento para las situaciones de violencia por razones de género en la UTN. Además, la implementación de SUDOCU brindará una herramienta clave para la generación de indicadores que contribuyan al diseño de nuevas políticas.